

LA JUSTICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo-Mayo 4 de 1902

Num. 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera, 1'25 id.
Número suelto, 10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar o no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

Gran liquidación de muebles

Procedente de la disolución del antiguo "Casino Mirobrigense" se liquidan á precios sumamente económicos, divanes, espejos, mesas de billar, alfombra, veladores, mesas de tresillo, cortinas, lavabos, un hermoso piano Erard y otros innumerables efectos.

Los compradores podrán verlos todos los días en la sala del Teatro Nuevo, de diez á doce de la mañana.

Para más detalles á don Angel Salgado.

Ligerezas concejiles

Cumpliendo la promesa hecha en anteriores números, nos ocuparemos en el presente del informe emitido por la comisión de Hacienda de nuestro municipio, en la sesión del día dos del pasado mes, en virtud del acuerdo de la misma Corporación, fecha doce del mes de Enero. Y como tal asunto es de capital importancia para nuestro pueblo, procederemos metódicamente analizando el documento primero en su totalidad, para descender luego al detalle; pudiendo de este modo formar una idea cabal del trabajo empleado por la Comisión para deducir como consecuencia si el acuerdo municipal ha sido digno de aplauso ó de censura.

Gran expectación había causado, en esta ciudad, el informe de la comisión de Hacienda. Se esperaba, que dada la competencia de la mayoría de sus miembros y el entusiasmo y la buena fé de todos, la obra resultaría un magistral estudio del erario municipal y un programa verdadero de re-

formas y economías que hubiera encauzado la marcha de la administración municipal, corrigiendo los muchos abusos que en ella existen, iniciando así una era de regeneración en la casa del pueblo; pero ¡oh desencanto! el informe no se redujo más que á un conjunto de cifras barajadas con objeto de hacer resaltar un gran déficit, tanto en los presupuestos ya cerrados, como en el que ha de regirnos en este año, indicando al par unas economías más ó menos problemáticas, no apoyadas en razón alguna y que vienen á coincidir exactamente con el déficit señalado al año actual.

Entendiendo por informe la exteriorización hablada ó escrita de una opinión apoyada en fundamentos más ó menos racionales y sólidos, el de la Comisión debiera contener, siendo verdaderamente tal, al par que una demostración clara del estado del erario público, determinando de una vez cual era el verdadero de éste, las reformas propuestas con las razones que las servían de base, viniendo á justificar de este modo que estas constituían una verdadera economía para el Municipio. Todo lo demás que no sea esto, ni es informe, ni dictámen, ni estudio, sino tan solo una proposición sencilla que podrá ser muy acertada, pero que no convence á nadie, hasta tanto que los hechos vengán á probar lo contrario... si es que no prueban lo absurdo de la reforma.

Con el dictámen emitido en la forma en que lo ha hecho la Comisión, podrá haberse convencido el Ayuntamiento, pero el público en general, el que piensa, discurre y no se apasiona, la opinión dominante en fin, se ha quedado sumida en mayores confusiones en que se hallaba sin tal dictámen. Antes del informe la situación de la Administración era si no próspera, cuando menos desahogada según nos expuso el Alcalde en la sesión en que dió cuenta de ella; hoy según el dicho de la Comisión, debemos 29.826 pesetas en la actualidad y el presupuesto corriente se cerrará con un déficit de 13.207; ¿cual es el estado verdad de la situación municipal? ¿cuales son las ra-

zones que abonan á la Comisión para ser creída en contra del dicho del Alcalde? ¿su honrada palabra? Pues tan honrada es la del señor Presidente. Antes del informe sabíamos que había un contrato entre el Ayuntamiento y un particular sobre suministro de fluido eléctrico, por cierto número de años, y que dicho contrato no es rescindible sino por causa legal ó por voluntad de las dos partes: nadie ha pretendido que se rescinda y sin embargo la Comisión sin explicarnos la causa, la razón de su dicho, afirma que se economizan 1.500 pesetas reduciendo el alumbrado y suministrando las bombillas por cuenta de la Corporación ¿cómo se hace ese milagro sin rescindir el contrato y por consiguiente como se produce esa economía? La Comisión lo sabrá, el público lo ignora. Antes del informe de la Comisión, el pueblo observaba con placer que el nuevo visitador de consumos era causa de innumerables aprehensiones y se decía que había llegado ya la época de la regeneración en este punto: la Comisión, sin dar razón alguna entiende que es economía el sueldo íntegro de su visitador, ¿por qué? La Comisión lo sabrá, el público lo ignora. Antes del informe... pero ¿á qué seguir? Ya descenderemos al detalle y allí veremos si las tan ensalzadas economías son tales: entre tanto afirmamos desde ahora, que el informe de la Comisión no ha respondido á cuanto de él había esperado la opinión pública, que creyó siempre que iba á escuchar un estudio razonado y metódico de la situación del erario municipal, y se encontró con una serie de cifras que deslumbrarían á unos cuantos incautos, pero que no ha convencido á nadie. En el próximo número se continuará.

ÍNTIMA

A paso lento, muy lento, casi procesionalmente, se deslizaba mi humilde personilla, prensada, entre aquel informe montón de seres humanos, entre reales cuyo

LA JUSTICIA

conjunto extraño, semejaba un monstruo ideal, indefinible que alargándose desmesuradamente, llenaba por completo las espaciosas aceras de la calle de Alcalá y jardines de Recoletos, de la coronada villa.

A la entrada del paseo vi una silla, vacía como mi alma, y sin que coincidencia tal signifique, que mi alma sea una... silla, el caso es que en ella me dejé caer pesadamente mientras el monstruo seguía avanzando con reposada lentitud, interminable siempre...

Aquella tarde, se había echado á la calle toda la población madrileña.

Sol espléndido, soberano, repartía sus ardientes sonrisas con majestad de rey, cayendo á plomo (como caen siempre los reyes), sobre el adoquinado pavimento de la plazuela de Castelar, regada aquella tarde con agua turbia sí, pero del Lozoya, que se refresca el ambiente...

Seguramente hubiera prolongado unas horas más mi paseo para ahuyentar con la fatiga, el turbión de ideas y recuerdos que á mi mente se agolpaban, pero el grandioso cuadro ¡ah! que á mi vista se ofrecía, me retuvo en estática contemplación, en el hueco de la silla.

Veía á mi derecha con sus frondosos jardines, el palacio de Buenavista, santuario del Amor ¡ay! que perdido, del otro lado, unas señoras viejas pero también feas, cuyas sienes marchitas, ceñían floridos é inaccesibles sombreros y de frente... de frente, la Cibeles en su carroza de piedra, como yo, muda, viendo pasar á su lado, con indiferencia suprema, los ligerillos simones conduciendo á los toros hermosas mujeres, airoosamente ataviadas con la clásica mantilla de madroños.

Y... ¡á la plaza! ¡á la plaza! gritaban enardecidos, desde los carruajes, ébrios de entusiasmo, locos de alegría, los devotos de la gran fiesta nacional... ¡á la plaza!... y ¿qué?... me decía yo separando mi vista de aquel tropel de coches y personas... ¿qué?... ¿qué?... vamos á la plaza?... ¿qué?...

La respuesta...

Una densa nube que vi llegar de pronto desde lejos, no se si de polvo, de cenizas, de recuerdos, me envolvió repentinamente sujetándome más y más al ferreo asiento de la silla que se había puesto incandescente, haciéndome reclinar sobre el respaldo, la cabeza. (¡Ay que cabeza!)

Instantáneamente todo se volvió rojo, azul, rosa... rosa sobre todo.

Mis ojos se habían enternado. Mi imaginación parecía un hervidero, una máquina, una caldera, donde se fundía al mismo tiempo, la memoria, los pensamientos, las ideas del corazón... el alma.

Yo sentía que aquella nube, no se si de las cenizas, si de los recuerdos que derretía

mi cuerpo, me rodeaba y apretándome fuertemente me hacía subir muy alto, muy de prisa, sentado siempre en la misma silla, en aquella armadura de hierro que parecía encantada, y aunque yo me esforzaba en gritar:—*Bajarme, que aun no he pagado el asiento...* ¡nada! sube que te sube, vuela que te vuela y... sin saber á donde, sin saber á donde me llevaban.

Y en mi extraña ascensión, desaparecían los objetos que ya veía muy confusos, y el ruido mundanal, rugido del monstruo, llegaba á mis oídos, amortiguado por la distancia que se iba agrandando por momentos...

Ni veía ya jardines, ni palacios, ni los alegrillos y provocadores ojos del mujeriego... ni la "Cibeles", que quedaba allá abajo.

Perdido estaba arriba en aquella inmensidad, envuelto en la misma nube en la soledad más espantosa...

Pensando en lo expuesto que es un viaje por el aire, siento de pronto rasgarse aquella nube rosa, se rompió la silla en mil pedazos y contra las leyes naturales quedó oscilante en el vacío y entonces... ¡cielos! noto en mi mano el suave contacto de unos guantes (de cabritilla), el corazón estalla de alegría, me grita el alma ¡son de ella! vuelo ansioso... miro y... la nube se difunde á mis pies, engendra un cielo y al ver desde él una muralla, unos potros, una torre y unos ojos negros, me desprendí gritando: *¡A la Plaza, á la Plaza...* desde el Cielo!

¿Desperté aquel día? no lo sé; porque al volver á casa, si por la calle de Alcalá marchaba el cuerpo, por la calle de *Madrid*... subía el alma.

Curiosos aseguran que se metió en el Casino. Se gratificará á quien la encuentre.

VICTOR RISUEÑO MURIEDAS.

Madrid 25 de Febrero de 1902.

Plato del día

Señores Concejales. La falta de alumbrado supletorio de que hablábamos en números anteriores ya se evidenció días pasados, durante los cuales, por avería de la máquina, estuvimos á oscuras... como en Zamorra. Ya llegó día en que la negligencia de los Ayuntamientos que se han sucedido desde que se estableció el alumbrado eléctrico se puso de manifiesto. ¿Donde se hallan aquellas hermosas farolas que convenientemente numeradas se colocaron hace pocos años? Créanos el ilustre Concejo, por ese camino vamos... adelantando como los canchales.

Y á propósito de la carencia de luz. *Señor Alcalde:* justificó el contratista el caso

de fuerza mayor? ó en caso contrario ¿qué multa le ha sido impuesta?

Según nuestros informes, la avería de la máquina aun no ha sido reparada, ni lo será durante mucho tiempo acaso.

¿Vamos á continuar en la misma oscuridad en que nos hallamos sumidos hace cinco días? En verdad que es divertido el espectáculo que están dando los vecinos representando al vivo en los comienzos del siglo XX las escenas del XVI, para cuya interpretación verdad faltan solo las espadas en el cinto y los cintarazos en las callejuelas y encrucijadas.

Dios haga que durante esa oscuridad nada ocurra en nuestra pacífica y honrada ciudad, pues si con la casi impunidad que da la falta de luz sucediese alguna desgracia ¡que tremenda responsabilidad para nuestros administradores!

Cobarde salvajada.—Aprovechando la oscuridad producida por la falta del alumbrado, en la noche del 27 del mes último, un salvaje arrojó una piedra de un kilo de peso al balcón del piso principal de la casa de Remigio Domínguez, en la Plaza Mayor, haciendo polvo el cristal que recibió el golpe y no hiriendo por casualidad á un hijo suyo que dormía en la habitación. Según nos aseguran, el tal, una vez cometida la salvajada, tuvo la osadía de dirigirse desde la esquina de la calle de Madrid, al centro de la Plaza, en ocasión en que comentaban el hecho la esposa de Remigio y el sereno del comercio, parándose en dicho sitio en actitud agresiva, sin duda para repetir el golpe contra el citado dueño de la casa, si se hubiera hallado en el balcón, pero afortunadamente se retiró al convencerse de que solo estaba su esposa.

Nos extraña, que tanto el mencionado sereno que debió ver esta segunda vez á dicha persona, como los del municipio, no tomaran ninguna providencia. *Señor Alcalde,* le trasladamos tal denuncia.

Una de las pasadas noches, hallábanse paseando un caballero en compañía de sus hijas, por los portales de la plazuela de Béjar, cuando tuvieron ocasión de observar que salieron algunos *desahogados* de una de las tabernas de dicha plazuela, poniéndose todos á hacer *aguas mayores y menores* sin que les importase nada la presencia de tales personas, las que tuvieron que salir más que á paso de dicho sitio. Si así sigue descuidada la vigilancia en sitios tan céntricos, todos tendremos que privarnos de salir por las noches y nos estaremos en nuestras respectivas casas, para que así puedan campar por sus respetos los concurrentes de las *tascas* de la población.

**

LA JUSTICIA

Reciba nuestro agradecimiento el señor Jefe de Telégrafos y Correos de esta ciudad, por haber atendido nuestro ruego, recordando a los peatones el cumplimiento de sus deberes y conminándolos con severas penas por la contravención de sus disposiciones encaminadas a la exactitud del servicio.

Lo que consignamos con satisfacción, para conocimiento del digno funcionario, como asimismo para el de nuestros favorecedores del partido.

Varias señoras y señoritas nos han suplicado que dirijamos un ruego, como lo hacemos, a nuestra digna autoridad militar y al Comandante de Ingenieros, interesandoles vivamente el arreglo del piso de la parte estrecha de la muralla, desde la garita del naciente hasta la llamada del Diablo, el cual trayecto hállase intransitable en esta época de lluvias.

NOTICIAS

Los alumnos de Sagrada Teología de nuestro Seminario celebrarán, según tenemos entendido, el viernes de esta semana la fiesta de Santo Tomás de Aquino, teniendo misa solemne cantada por la Capilla de dicho centro, y en la que predicará el diácono don Ignacio Robledo Chico.

El domingo próximo dedicarán también a su Patrono la velada literario-musical, que anualmente vienen celebrando, y en la que tanto se han revelado los trabajos científicos y literarios de nuestro centro docente. Con motivo de dicha fiesta, el infatigable artista señor Laspiur ha organizado nuevamente el orfeón que tanto llamó la atención en años anteriores. Le hemos escuchado la "Voz del mar," de Paliard, conjunto de sublimidad y armonía que interpretada con esquisito gusto y afinación por los cincuenta alumnos orfeonistas, puede asegurarse que dará a la función el realce que se merece. También le escuchamos, agradándonos sobre manera el precioso capricho cómico "¡Oh Pepita!", y la "Alborada gallega."

Deseamos feliz resultado a los que tan generosamente trabajan por el esplendor de nuestra ciudad.

Ha llegado a esta población, destinado a la comisión del Mapa militar, y acompañado de su distinguida familia, el capitán de Estado Mayor don Manuel Sanjuan Bello.

Ha sido nombrado por Real orden del ministerio de la Guerra, segundo ayudante

de esta plaza, don Esteban Gómez Marín, segundo teniente de la escala de reserva de infantería.

Nos comunican de Valladolid que en la noche del primero de este mes se reunieron en fraternal banquete todos los jefes y oficiales del Regimiento de Infantería Isabel 2.^a número 52, con objeto de despedir a su entusiasta y distinguido Coronel don José Villalobos y Exquiaga, que ha sido destinado por superior resolución a situación de excedente.

Reinó entre todos la mayor armonía y los lazos de unión más indisolubles.

Al propio tiempo nos dicen de la capital de Castilla, que se ha reproducido la cuestión del pasado año entre estudiantes y cadetes del arma de Caballería habiéndose ya originado entre ellos algunas colisiones hasta ahora sin importancia.

De esperar es que el tacto de las autoridades, especialmente el reconocido de nuestro antiguo gobernador don Santurmo Santos Ruiz-Zorrilla, sabrá evitar días de sobresaltos a Valladolid, consiguiendo la unión de los jóvenes militares y paisanos.

Ha sido nombrado sobrestante de obras públicas de esta ciudad y su comarca, don Agustín García Cano, que desempeñaba igual cargo en Peñaranda.

La corrida de toros anunciada en Salamanca para el día primero de Pascua de Resurrección ofrecerá como novedad la presentación del auténtico don Tancredo en traje marmóreo.

Hay que ver a don Tancredo Subido en su pedestal.

Según nuestras noticias serán muy pronto anunciadas al público las grandes rebajas que las compañías ferroviarias pondrán en vigor durante las grandes fiestas madrileñas de Mayo, que coinciden con la coronación de nuestro joven Rey.

Según nuestros lectores habrán leído, en los diarios de la corte, el constante aspirante a la representación en Cortes de este distrito don E. P. ha sido protagonista de un ruidoso suceso en el que andan unidos el abandono de un niño con una historia poco edificante. Mucho desearíamos poder dar detalles completos, pero como la prensa madrileña no ha dedicado a este asunto más que un día, no obstante su importancia, debido acaso a la *sugestión* de su *grandísima influencia*, no podemos decir a nuestros favorecedores, cual ha sido el resultado de tan escandaloso hecho.

El domingo pasado por la noche fué desempeñado en el Teatro Nuevo el drama *Vida alegre y Muerte triste*, para despedida de la notable compañía cómico-dramática que bajo la dirección del eminente primer actor don Vicente Yañez, ha venido actuando con aplauso en dicho Teatro.

Le damos nuestro adiós, deseando que sea *hasta la vista*, dadas las simpatías que como particulares han ganado en esta ciudad y los aplausos entusiastas que como artistas han sabido arrancar al público.

Nos alegraremos que en Salamanca tengan más *luz* que aquí han gozado las últimas noches, ya que se lo merece verdaderamente la compañía en conjunto, y muy especialmente el talento artístico de su director.

A consecuencia de las operaciones de talla y reconocimiento de quintos, que se verificaron el día 2 del corriente en las Salas Consistoriales, no celebró sesión ordinaria nuestro Ilustre Ayuntamiento.

De ser cierto los informes de la prensa madrileña, los perjuicios causados por la reciente huelga general de Barcelona, ascienden a *cuarenta millones de pesetas*.

Uno de estos días publicará la *Gaceta de Madrid*, el anuncio de la subasta del nuevo puente de piedra sobre el Tórmes en la carretera de Villacastín a Vigo que tantos beneficios ha de reportar a esta comarca y que con tanto entusiasmo han trabajado hasta lograr su consecución nuestros representantes en Cortes.

Acompañada de sus seis pequeños hijos, ha llegado a esta población procedente de Santander, la viuda del malogrado empleado de penales don Ricardo Santos, fallecido a los tres meses de haber sido trasladado desde Vitigudino a aquella población.

Según nos entera persona allegada suya, han sido muchas las muestras de consideración de que ha sido objeto dicha viuda, siendo al mismo tiempo socorrida por las autoridades todas que la han costeadado el viaje y gastos, y a las que se halla altamente reconocida, enviándoles por conducto de nuestro semanario las gracias más expresivas.

En el tren correo de ayer, ha salido para Albacete, donde ha sido destinado como segundo jefe, nuestro paisano y amigo don Juan Santos Andrea, Comandante de la Guardia civil.

Deseámosle feliz viaje.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esquelas de defunción. Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

ALUMBRADO PÚBLICO Y DOMÉSTICO CON GAS ACETILENO

Acetilógeno totalizador Palacios

Heliógeno automático Palacios

Premiados en la Exposición de París de 1966

SEGURIDAD, ECONOMIA, REGULARIDAD EN LA LUZ

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

FELIPE BRIEGA MARTÍN: CIUDAD RODRIGO

Pídanse Catálogos y presupuestos; se remiten gratis

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

ABRAHAM SÁNCHEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 1.

Fábrica de chocolates LA ESPÍÑA

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40 grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50.—Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9.—Anisete clase 1.ª (licor dulce), 16 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos

CAMPO DE CARNICEROS, 1.—CIUDAD RODRIGO

Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántaro!

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

ANGEL S. RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 4

CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza cuantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, calzado **gran variedad**, artículos de calza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

Hules para camillas

GRAN SURTIDO SE HA RECIBIDO

A precios muy reducidos se venden en la **Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado**, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Angel S. Rodríguez

Agencia de tasas y Reclamaciones á los Ferrocarriles.

Consignaciones y Representaciones. Detalles y consultas gratis.

Rua del Sol, 9 CIUDAD RODRIGO

Pídanse en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.